

RA 4	VIVIENDA SOCIAL
Responsable Representante DPD Encargado	<u>Ayuntamiento de Segovia</u> <u>Alcaldía de Segovia. Plaza Mayor, nº 1. 40.100. Segovia.</u> dpd@segovia.es Servicios Sociales, Sanidad y Consumo
Finalidad del Tratamiento	Gestión de los expedientes de personas solicitantes o adjudicatarios y titulares de las viviendas de titularidad municipal. Gestión de las renovaciones de los contratos de arrendamiento suscritos.
Legitimación del tratamiento	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada para satisfacer un interés público, y relacionado con los intereses de los destinatarios del programa, y en cumplimiento de la siguiente normativa: Reglamento de adjudicación de viviendas municipales de carácter social y la Ley 10/2013, de 16 de diciembre de medidas urgentes en materia de vivienda de Castilla y León y la Ley 9/2010, de 30 de agosto, del derecho a la vivienda de Castilla y León.
Categoría de los afectados	Personas físicas solicitantes o beneficiarias de las actuaciones municipales en materia de vivienda.
Categoría de los datos personales	<p>Datos especialmente protegidos: Salud (Certificados u otros informes o datos que forman parte de los expedientes).</p> <p>Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma/huella; Imagen/voz; Correo electrónico.</p> <p>Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo; Económicos, financieros y de seguros.</p>
Destinatarios	Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para la Actividad de Tratamiento a: Otros Órganos de la Comunidad Autónoma con competencias en materia de vivienda, en virtud de la Ley 9/2010, de 30 de agosto, del derecho a la vivienda de Castilla y León.
Derechos de las personas	Utilizando el procedimiento PG1021, que se encuentra en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Segovia. Derecho a retirar el consentimiento prestado y Derecho a reclamar ante la autoridad de control
Plazos Previstos para la supresión	Permanente
Procedencia	La propia persona interesada o su representante legal.